GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI – DREU – MINEDU

Se hace de conocimiento al público que en el marco del **D.S. N° 130-2001-EF**, se está procediendo con el saneamiento físico legal de predios a favor del Estado peruano - **MINISTERIO DE EDUCACIÓN**, los siguientes bienes inmuebles:

Den.	Zona	DIRECCIÓN	ÁREA (m2)	Acto Reg.
Educ. Inicial	Rural	Calle S/N del Caserío Mario Vargas LLosa /Masisea/C. Portillo	3,000.00	inmatriculación
Educ. Inicial	Rural	Calle S/N del Caserío Antiguo Hahuaypa /Irazola/C. Portillo	5,250.00	inmatriculación
Educ. Inicial	Urbana	Jr. Francisco Morales Bermúdez del AA.HH. Sol de Enero (P.E.N° 00001724, área no catastrada) Callería / C. Portillo	1,050.00	independización
Educ. Inicial	Urbana	Jr. San Martin Mz. C - Lote 4 del Caserío Santa Elvita (P.E.N° 19023956) Campo Verde / C. Portillo	760.40	Cambio de uso e inscripción de dominio
Educ. Inicial	Urbana	Jr. 23 de Octubre S/N del Caserío 23 de Octubre (P.E. N° 40002609) Campo Verde/C. Portillo	889.99	independización
Nota: Cualquier otro acto que sea posible realizar el saneamiento físico legal				